

PRÓLOGO

Fernando Cano Valle es primordial y esencialmente un médico que se ha entregado a su profesión con amor, con devoción y con ánimo de servicio a sus semejantes; es uno de los mejores neumólogos de México, especialización en la cual es ampliamente reconocido.

Fernando Cano Valle es un ser inquieto y capaz que ha incursionado con éxito en los más diversos aspectos de su hermosa profesión; catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual dirigió brillantemente durante ocho años. En ese tiempo, nuestra casa de estudios se vio envuelta en diversos problemas. El director de la Facultad de Medicina siempre la defendió con convicción y valentía; su actitud contrastó con la de los funcionarios académicos que no cuidaron aquélla, sino a sí mismos.

Fernando Cano Valle fue el responsable del programa de salud y derechos humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, programa que aportó importantes contribuciones a un sector de éstos, el cual hasta ese momento se encontraba completamente descuidado en nuestro país. A su vez, los conocimientos y la experiencia del doctor Cano Valle descubrieron dos campos en los que poco se había incursionado: la jurisprudencia y los derechos humanos. Los captó y los hizo suyos; su vocación humanista se fortaleció y selló un compromiso personal con la gran causa de la dignidad humana.

Asimismo, profundizó en el valor de los estudios interdisciplinarios realizados por distinguidos especialistas de diversas profesiones y él mismo se ha convertido en una adalid de la interdisciplinariedad.

Su capacidad y su prestigio lo llevaron a dirigir una institución hospitalaria de carácter privado a la cual le renovó sus bríos e incrementó la calidad de los servicios que ofrece.

Nunca ha abandonado el ejercicio de su profesión, ya que aquél es la base y el fundamento de sus actividades.

Al regresar a su Facultad, en virtud del acuerdo de colaboración de ésta con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, ha unido su voluntad y su energía al Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho del propio Instituto; Núcleo muy activo y productivo.

Fruto de esta etapa de su existencia, Fernando Cano Valle entrega el presente trabajo, en el cual es notoria la alegría y el optimismo del autor a pesar de todos los problemas que señala. La columna vertebral del mismo se encuentra en las relaciones entre derecho y medicina, pero una medicina impregnada de ética y con pleno respeto a los derechos humanos. La ética como la estrella polar que debe conducir a estas dos muy importantes ciencias.

El autor analiza las interrelaciones entre derecho, salud y medicina —estos dos últimos conceptos no son sinónimos, aclara— mismas que se incrementarán en el futuro inmediato.

Los nuevos problemas y perspectivas de la medicina y de la protección de la salud pública, necesitan de las aportaciones del derecho, la ética y la filosofía.

La protección a la salud es un derecho humano y, en México, éste fue incorporado a nuestra Constitución en 1983. El doctor Cano Valle destaca que resulta indispensable el establecimiento de reglas para favorecer a quienes más lo necesitan. La organización de la atención médica en nuestro país habrá de tener muy presente tanto la patología de la pobreza como la del primer mundo, lo cual implica una concepción precisa de la salud pública y la existencia de un hospital público más vigoroso.

El autor destaca los dos grandes problemas que enfrentan los sistemas nacionales de salud (SNS) en todos los países del mundo: la insuficiente calidad de los servicios que ofrece y el elevado costo de su financiamiento; le preocupa, especialmente, el desplazamiento de los problemas infecciosos y agudos por parte de las enfermedades crónicas y las lesiones como la principal fuente de muerte, lo que aunado al crecimiento de la población y a su

envejecimiento, presentarán un enorme reto en virtud de que la demanda de servicios hospitalarios y de alta calidad, rebasará la capacidad instalada de los SNS.

A continuación, Fernando Cano Valle examina las situaciones más graves de nuestro sistema nacional de salud, proporcionando al lector una idea clara de la situación que prevalece en México. Entre algunas de las cuestiones que señala, destaco las siguientes: la gran heterogeneidad social y económica de las regiones; la incapacidad financiera de los municipios para responsabilizarse en el aspecto de la salud; en varias entidades federativas más del 40% de los decesos de personas mayores de seis años se trata de analfabetas; de América Latina y el Caribe, nuestro país es el que cuenta con el menor número de camas de hospital por habitante; entre el 11% y el 21% de la población no recibe ningún servicio permanente de salud; el 73% de las consultas realizadas en los centros de salud de la secretaría de la materia presentan serias deficiencias de calidad.

Mientras el sector público de la salud padece problemas y debilidades por su insuficiente calidad y una eficiencia muy limitada, el privado es muy heterogéneo, poco definido y todavía en proceso de evolución.

Fernando Cano Valle analiza el documento elaborado por el grupo de Tavistock, cuya parte nodal se refiere a cinco principios éticos que deben regir cualquier sistema de salud; el primero es el reconocimiento de que la atención a la salud es un derecho humano. Claro que sí, sin salud el ser humano difícilmente podrá alcanzar su realización plena, por tanto, se debe tener derecho al acceso equitativo a esos servicios, lo cual constituye en este aspecto el principio de universalidad.

El autor de esta obra, notable neumólogo como ya asenté, dedica una parte de la misma a examinar la relación entre patología respiratoria y derechos humanos. Su amplia experiencia médica en este campo se completa con datos y consideraciones jurídicas, reflexiones que abarcan aspectos tan variados como el laboral, la contaminación del aire y los progresos técnicos.

Otra parte del libro se refiere a los derechos humanos y al médico; está escrita con valentía. Fernando Cano Valle ha hecho suya la causa de los derechos humanos como el principio y el

fin de la existencia humana. Examina, entre otros aspectos, asuntos tan trascendentales como el del médico como violador de aquéllos, el cambio profundo en la relación médico-paciente y la debida concordancia de la capacidad médica con la ética.

Al análisis de este último postulado regresa para profundizarlo; en realidad, constituye la columna vertebral del libro: las relaciones entre la ética médica, el derecho y los derechos humanos. La bioética como parte esencial de esas relaciones. Sus reflexiones y ejemplos en estos análisis constituyen frases y oraciones muy ciertas y que son valiosas para quien necesita los servicios del médico; como ejemplo, cito la siguiente: "Los valores del médico y los valores de la institución donde se dé la relación médico-paciente son tan importantes como la capacidad técnica individual de cada profesional".

El lector de este libro gozará las páginas en las cuales Fernando Cano Valle repasa diversos aspectos relacionados con la medicina, el médico y la ética, para llegar a examinar dos grandes movimientos que caracterizan a la ciencia médica actual en relación con la bioética.

Sus propuestas acerca del medio ambiente y la salud son atractivas; merecen ser discutidas para que algunas de ellas puedan ser implantadas. Su análisis de situaciones concretas en las cuales se entrecruzan la ciencia médica, el derecho, los derechos humanos y el medio ambiente, es muy útil para el especialista y, en general, para cualquier lector, ya que alerta respecto a problemas que en muchas ocasiones descuidamos o no les brindamos la atención que merecen.

Fernando Cano Valle goza merecidamente de prestigio como médico y científico, como profesor, investigador y administrador de instituciones de salud. Con este libro, hay que agregarle, como humanista.

Esta obra debe ser leída y comentada porque puede ayudar mucho a la comprensión de la protección de los derechos humanos en México, en el vasto y hermoso campo de la protección de la salud.